

Un Método de Iniciación en el Estudio de la Sociología

Por el Dr. Juan PEREZ ABREU DE LA TORRE. Catedrático de Sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de México. Colaboración especial para la Revista Mexicana de Sociología.

EN esta disciplina académica, debemos procurar el conocimiento de lo social a través del pensamiento social y del pensamiento de la Sociología.

Pensamiento social es el que directa o indirectamente se refiere a algo que hay en la sociedad o relacionado con ella, y pensamiento de la Sociología el conjunto de pensamientos ordenados y sistematizados que estudian lo social en sí mismo, sus elementos y estructura.

El pensamiento social que aparece desde que los hombres empiezan a pensar acerca de la sociedad puede considerarse de tres maneras: cuando se refiere a algo de la sociedad, cuando valorativamente considera cómo “debe ser” ésta, y cuando la utiliza para fines prácticos.

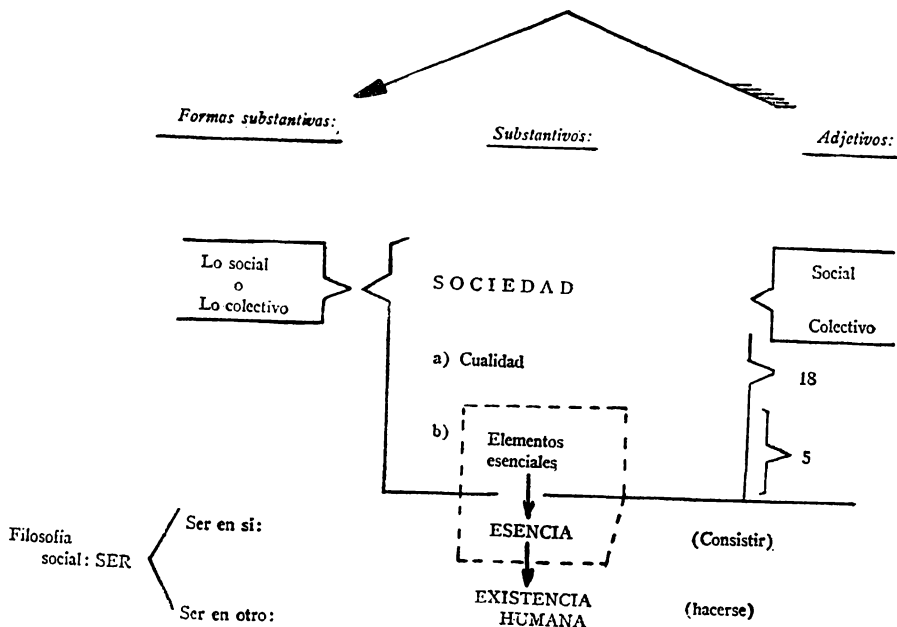
El pensamiento de la Sociología no se refiere a algo de la sociedad o al deber ser de ella, ni a su utilización para determinados fines, sino a la sociedad misma en su integridad de factores para saber “lo que es” y “cómo es”: para conocer, entender y comprender los elementos que la integran y cuál es la estructura o disposición interna y externa de sus partes.

El pensamiento social es pues, el referente a algo de la sociedad o relacionado con ella. El de la Sociología es el que se refiere a “lo que es” y

“cómo es” la sociedad. El de la filosofía social procura el conocimiento de “qué es”, cuál es la esencia de lo colectivo.

Sociedad es sustantivo. Colectivo y social son adjetivos, aunque muchas veces se usan en “lo colectivo” o “lo social” como formas sustantivas sinónimas de sociedad. También son usados para designar la cualidad de la sociedad según el giro de la frase y se emplean algunas veces para significar la esencia de la sociedad; no sólo lo que la distingue, sino lo que le es permanente e invariable.

Sociable es el naturalmente inclinado a la sociedad, y si sociabilidad es la cualidad de lo sociable, en cambio, no existe término para denotar la cualidad de la sociedad, o de “lo social” cuando esta palabra se usa como sinónimo de sociedad. “Socialidad” podría ser el término significativo de esta cualidad.



Este cuadro sinóptico, cuya explicación corresponde a la “Terminología social” sólo se utiliza aquí para presentar gráficamente la relación de los términos precedentes aludidos.

Ahora bien, si tenemos que introducirnos en el pensamiento social y en el de Sociología, ¿cómo hacerlo?

La mejor forma sería la de ir provistos de un concepto acertado de lo social, con el fin de que, desde este punto de vista, pudiéramos advertir cuándo y cómo surgen el pensamiento social y los de la sociología y sus desarrollos progresivos. Pero esto es imposible porque un concepto de tal calidad sólo podríamos adquirirlo a través del campo del pensamiento social y de la Sociología.

Siendo así, nos quedan dos vías:

a).—La de entrada en el pensamiento social y de la Sociología sin concepto alguno acerca de lo social, y

b).—La de introducción llevando un concepto previo pero provisional que sea adquirido fuera del campo de estos pensamientos.

En cuanto a la primera vía advertimos que no podríamos percibir lo que lo social es sin un concepto previo, porque no tendríamos punto de referencia con el cual confrontar los sucesivos hallazgos. Hallaríamos una serie de afirmaciones y negaciones a través del pensamiento social y de la Sociología que irían dejando residuos más o menos importantes. Después nos veríamos precisados a reducirlos a una tesis general sin contar para ello con la base referencial del concepto previo. Es decir, si entramos en el pensamiento social y en el de la Sociología sin un concepto previo aunque provisional, tendríamos que ir destruyendo contradicciones y desechando incongruencias, y comenzar por formarnos progresivamente ese concepto provisional, con cuyo apoyo pasaríamos a afirmar cada vez con mayor precisión el concepto cierto de lo social. Tocante a la segunda vía, consiste en entrar en el pensamiento social y en el de la Sociología provistos de un concepto previo y provisional, muy elemental si se quiere, adquirido en la realidad social de manera pre-ontológica, sin sentido captador de lo esencial, de una manera descriptiva sobre algún hecho o fenómeno social, naturalmente considerado como tal.

En conclusión, o entramos en el pensamiento social y de la Sociología para allí formarnos tal concepto previo, o nos lo formamos desde fuera de modo descriptivo y provisional recurriendo al estudio de algo que entendamos de manera clara que tiene el carácter de lo social. Lo segundo es lo más pedagógico, lo conforme con el natural desenvolvimiento del hombre.

Nada mejor para ello que nos refiramos a lo más próximo que en este caso tenemos, es decir, al grupo mismo de la clase. Estamos aquí

reunidos varios individuos, varias personas. Estar varios es co-estar, co-existir, convivir, poner en relación nuestros pensamientos, sentimientos y voluntades hacia un fin determinado. El fin lo es en este caso el estudio de la disciplina que se llama la Sociología, y como no puede hacerse esta labor sin la acción de la conciencia, resulta, que hemos hallado desde el primer momento estos tres elementos: convivencia consciente para un fin. Coloquemoslos en una primera línea, correspondiendo los números 1, 2 y 3 a dichos elementos de convivencia, conciencia y fin.

Pero es que además nos encontramos desde el primer momento con que esta convivencia es exterior a nosotros, externa aunque no ajena. Es pues, de una exterioridad relativa, y, además, la convivencia del grupo ejerce una presión sobre nosotros, como puede advertirse en los que llegan con retraso a la clase, quienes después de recibir la presión en forma de falta, experimentan la presión de la humorística sonrisa de los condiscípulos. Esta sonrisa es una forma de presión del grupo para los que llegando con retardo notorio quieren, no obstante, evitarse la falta de asistencia. La presión es de un carácter especial porque siendo externa, de ella formamos parte. Todos integramos la presión que revierte sobre todos. Tenemos, en consecuencia, tres elementos más: la exterioridad, la presión social y la participación. Situemoslos bajo los números 4, 5 y 6 en una línea paralela y superior a la primera.

Hemos contado, por lo pronto, seis elementos dentro de este grupo social que es la clase. Estos elementos llaman nuestra atención respecto de la convivencia consciente hacia un fin y a la presión exterior por participación. Convivimos y participamos, como ya se ha dicho, conscientemente un fin, y debemos precisar cuál es la participación de los alumnos y cuál corresponde al profesor. Este se halla en una relación de obligaciones y derechos en cuanto al grupo. Se debe en el servicio de comunicación, en la forma de desenvolver la enseñanza y en ejemplaridad. Debe procurar en primer término comunicar los conocimientos y enseñar la manera de aprenderlos. Debe en sus explicaciones tener muy presente lo que corresponde a la pedagogía como ciencia, y lo que se refiere a la educación como enseñanza vivida, y por lo que toca a la ejemplaridad ha de ser el primero en cumplir sus funciones para que tenga derecho a exigir el cumplimiento de las de los demás, sin olvidarse de que, cual dijera el gran pensador antillano Luz y Caballero, todo ejemplo es una lección de amor. Los alumnos, en cambio, tienen también obligaciones y derechos, y se deben en dos obligaciones fundamentales, en la de la disciplina exterior y en la de disci-

plina interna. La primera será expresión del comportamiento adecuado, de amistad y de respetuosa confianza entre sí y para con el profesor, y, la interna, la organización progresiva que sus espíritus deben ir adquiriendo, de acuerdo con el desarrollo de esta muy difícil disciplina académica: la Sociología. Ahora bien, advirtamos que la clase es de las de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y que esta escuela pertenece a una Facultad de la Universidad Nacional. La clase está dentro de la escuela, ésta dentro de la Facultad, y esta última dentro de la Universidad. Tiene pues, la clase, una relación de dependencia con los círculos mayores: la Escuela, la Facultad y la Universidad. Y a través de los integrantes del grupo de la clase, llegan las presiones sociales de estos círculos superiores universitarios. Así llega la presión de la escuela con la que está en relación intelectual y administrativa el grupo de la clase y también la de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la de la Universidad en que se integran todos los círculos inferiores. Universidad viene de "unus vertere", que quiere decir lo resuelto en uno, lo vario convergente en la unidad o alma de la Universidad. El alma de ésta, alma mater, es el alma vivificadora, que da vida, que vivifica, que trasciende a través del espíritu de los educandos y de los profesores al alma de la patria. El alma mater tiene facultades como las individuales. Así como nosotros tenemos la facultad de pensar, sentir y querer, el alma mater tiene sus facultades cuyo fin es la preparación de técnicos e investigadores, que deben ser hombres de amplia cultura y de elevado sentido ético.

Además, el grupo de la clase experimenta por medio de sus integrantes la presión de la familia, la sociedad, de las provincias, la Nación y la humanidad. La familia ha tenido diversas funciones, principalmente la educativa, la económica y la de beneficencia o acogimiento. La educativa, a pesar de las actuales circunstancias, es la que menos ha sufrido. Económicamente ya las familias no producen lo que necesitan sino lo adquieren, y en cuanto al espíritu benéfico o de acogimiento con que se recibía a los familiares ancianos, infortunadamente pocas veces tiene lugar. En cuanto a la educación, la familia se halla frente a la de la escuela y la de la sociedad. Educar en general no es sino conducir por el mejor camino hacia el perfeccionamiento de los seres. Es transformar hacia ese perfeccionamiento. La familia educa formando, la sociedad conformando y deformando, y la escuela elige los mejores elementos de conformación, que ordena y estructura en realización de altos valores educativos, evitando así que los elementos de deformación ejerzan influencia en el ambiente escolar.

Las familias integran la sociedad tanto en los grandes centros urbanos como en los pequeños de la provincia; pero generalmente sucede que las familias en los grandes centros están más bajo la influencia del conglomerado social que bajo la de la acción que ejercen sobre éste. En cambio, en los pequeños centros, como generalmente sucede en la provincia, la acción de las familias sobre la circunstancia colectiva es mucho mayor que la de ésta sobre las familias. Las sociedades provincianas puede decirse que son sociedades de familias. Las familias y las sociedades convergen en la integración de la mayor sociedad que es la Nación. Gran comunidad de intereses es la Nación, en que influyen la tradición y la unidad de fines. A través de la Nación se trasciende hacia la humanidad.

El actual estado de la humanidad es el de crisis que para percibirlo debemos diferenciarlo del estado evolutivo y del revolutivo o de revolución. Aclaremos estos tres términos: evolución, revolución y crisis. Evolución es el proceso por medio del cual queremos mejorar las circunstancias en que vivimos. Convivimos un estado actual que queremos elevar perfeccionándolo. Como el perfeccionamiento encuentra las naturales resistencias tiene que ir vencéndolas de manera progresiva. Por eso la evolución es el desenvolvimiento de un estado actual hacia su perfeccionamiento de un modo lento y progresivo. Es como si tuviésemos un pie en la realidad que vivimos y otro en el camino del perfeccionamiento. En la revolución vivimos un estado actual de realidad; pero en la conciencia, por medio de la razón, percibimos un estado hacia el cual queremos ir. Deseamos transformar el estado que vivimos, realizando en nuestras vidas el otro estado que percibimos por medio de la razón. Como racional y perfecto, el estado que nuestra conciencia nos presenta está en contradicción con las circunstancias que vivimos. Lo solamente racional no tiene cabida en lo real, sino a condición de ir destruyéndolo. Lo real resiste defensivamente para no dar cabida a lo racional, y éste aumenta las fuerzas espirituales agresivas, y se presenta una lucha de fuerzas entre la realidad presente y la aspiración futura, triunfando no totalmente la última. La lucha no se resuelve, como en el caso de la evolución, lenta y progresivamente, sino de manera enérgica, rápida y violenta. En este caso tenemos un pie en la realidad, otro en la aspiración racional, y no levantamos el primero sino a medida que el segundo puede afirmarse en vías de realización del futuro. La crisis es otro estado de cosas: nos hallamos en una situación actual, que sentimos que se resquebraja, que progresivamente se hace más inestable, conduciéndonos hacia la inseguridad y la angustia. Es como si estuviéramos en un barco y obligados por una alar-

ma de fuego nos viésemos precisados a lanzarnos a los botes salvavidas y almadías en un mar tempestuoso, cuando todavía no se perciben ni se sabe por qué rumbo quedan las playas de salvación. Estamos en una situación actual que se hunde sin poder saberse todavía qué rumbos seguirá el desenvolvimiento del mundo. La desorganización moral es grande. Tenemos los dos pies en una realidad. En el primer caso los tenemos en una realidad que se afirma; en el segundo, uno en una realidad que desaparece y el otro en la realización del futuro; pero, en el tercer caso, los dos pies están en la realidad que se hunde. No queremos decir que particularmente no pensemos en soluciones personales, en soluciones con que creamos contribuir al desenvolvimiento de la crisis; pero lo que sí es cierto es que el mundo como conglomerado social no tiene una solución hacia la cual encaminarnos, porque las que se presentan son, transitorias unas y definitivas otras, ahogadoras ambas de la libertad de los hombres. Aún el liberalismo tendrá que limitar el campo del desenvolvimiento individual en servicio del estrechamiento de la sociedad. El liberalismo, "ismo" de lo liberal, exageración de la libertad individual con daño de la social, que debe ser un equilibrio de libertades, tendrá que ir limitando su acción, rápida y violentamente, o de manera progresiva, hacia un nuevo estado de cosas en que el juego de libertades no sea el de determinadas clases sociales, sino un gran equilibrio de las libertades recíprocas de todos los hombres.

En la clase de Sociología queramos o no, sentimos además de las presiones de los círculos universitarios a que nos hemos referido, las de los otros círculos sociales, de la familia, la sociedad, la provincia, la Nación y la humanidad. Estamos bajo un juego muy complejo de presiones, pero no tienen el mismo origen las presiones de los círculos universitarios que las de los demás círculos. En el grupo de la clase nos hallamos por nuestra voluntad, y algunos alumnos tal vez no por voluntad propia sino por la de sus padres, aunque de todas maneras por alguna voluntad más o menos influenciada. En cambio, en la familia, en la sociedad, en la patria, en la humanidad, nos encontramos sin nuestra voluntad, pues nos nacieron sin consultarnos, y cuando alcanzamos consciencia de nuestra convivencia es porque ya nuestra vida se ha desarrollado, sin voluntad nuestra, en un ambiente al cual necesariamente pertenecemos.

Como consecuencia de todo esto hemos hallado dos nuevos elementos que son el de la complejidad de lo social y el de la voluntariedad. Además de aquellos seis primeros elementos, tenemos por tanto en esta clase

el de la complejidad y de la voluntariedad, que señalamos con los números 7 y 8 en una tercera línea paralela y superior a la segunda.

Los elementos que vayamos encontrando los distribuiremos en líneas horizontales, de abajo arriba. Tenemos ya tres líneas, la primera en que se hallan los tres elementos principales, que numerados son: la convivencia, la conciencia y el fin. En la segunda línea, como ya hemos dicho, han quedado situados los elementos marcados con los números 4, 5 y 6 de la exterioridad, la presión y la participación y en la tercera línea están, bajo los números 7 y 8, la complejidad y la voluntariedad.

Coloquemos ahora en la próxima línea horizontal los elementos que resulten del examen siguiente.

En este grupo de la clase aparece otro elemento de no poca importancia, que nos liga en el conocimiento de la Sociología. Este elemento del grupo es la comunicación, por medio de la cual el profesor hace llegar a los alumnos, de manera progresiva, los conocimientos acerca de la asignatura. El profesor ha de explicar teniendo en cuenta la disposición ordenada, didáctica de esos conocimientos y la eficacia con que lleguen a los alumnos. Ha de tener muy presente la progresiva conformación espiritual de los oyentes con el fin de que las explicaciones resulten prácticas y teóricamente más útiles. La comunicación ha de ser recíproca, la del profesor con los alumnos y la de éstos con el profesor. Sobre ambas se integrará la comunicación de todos, medio eficaz para el desarrollo de la disciplina.

Ahora bien, la comunicación de ideas va dejando una sedimentación, un cuerpo de doctrina, que servirá de base para desarrollos posteriores. La conservación del desarrollo progresivo de las ideas, que se irán ordenando y sistematizando, es indispensable apoyo para la inteligencia y comprensión de desenvolvimientos inmediatos y siguientes. Ha aparecido, en consecuencia, un elemento nuevo del grupo social: la conservación. Pero para que ésta alcance su mayor eficiencia, requiérese que pueda ser transferible como cuerpo de ideas, de pensamientos, de doctrina a los que vayan llegando con posterioridad. Los alumnos que se inscriban con posterioridad a las primeras clases, y que lleguen al grupo cuando ya se haya desenvuelto parte de la asignatura, podrán aprovechar lo explicado no sólo por haberse conservado en los apuntes y conciencia de los que a tiempo comenzaron a asistir, sino a virtud también de la transferibilidad de esas ideas y cuerpo de doctrina. La transferibilidad o herencia de ese cuerpo de doctrinas ha de colocar a los alumnos que vayan llegando con retraso en condiciones de aprovecharlas. Pero adviértase que esta transferibilidad o herencia es un elemento que requiere la actividad espiritual de los que

pretenden utilizarla. La herencia es un nuevo elemento de lo social en este grupo de la clase, y forma con la comunicación y la conservación bajo los números 9, 10 y 11, la cuarta línea horizontal.

Si proyectamos nuestra mirada sobre la relación del grupo con sus integrantes, aparecerán nuevos elementos. El grupo de esta clase está formado por un conjunto de personas o individuos. Individuo, como el nombre explica, quiere decir in-diviso, lo que no puede dividirse, y, ciertamente, así es, porque si a un ser humano se le amputaran los miembros inferiores y superiores, se le privase del sentido de la vista y del oído, dejándolo reducido a este límite en que es imposible toda recíproca comunicación, aun quedaría a salvo su personalidad, la estructura de su pensar, sentir y querer. Las partes separadas sufrirían descomposición. El individuo, el ser humano, es pues indivisible. No así el grupo de la clase que podríamos dividir en dos o varias partes para la mejor atención pedagógica, y cada una de ellas formaría un grupo con todas las características sociales del otro. Si de esta clase se retirasen algunos alumnos conservarían su personalidad. No les ocurriría lo que a las partes separadas del cuerpo humano.

El individuo es indivisible, pero está integrado por múltiples elementos: los anatómicos que estudia la Anatomía; el funcionamiento de ellos que estudia la Fisiología; la psique objeto de la Psicología, y, el espíritu, cuyo conocimiento procura la psicología estructural e integral.

Como en el individuo, podemos ver en la sociedad elementos similares: tiene un conjunto de elementos que son los individuos; el funcionamiento de éstos; una urdimbre de relaciones psíquicas y un espíritu que conduce a la realización de ideas, ideales y valores. Es preciso advertir que sólo metafóricamente podemos hacer referencia a la anatomía y fisiología sociales, pues las partes integrantes de la sociedad y sus funcionamientos no están en el mismo plano de los elementos materiales integradores del cuerpo humano. La divisibilidad, es pues, otro elemento del grupo.

En cuanto al alma colectiva o espíritu del grupo, las dificultades son mayores, por la falta de sustantividad. El grupo no tiene un órgano cerebral, como los individuos, por medio del cual piense y se exprese. En el grupo no hay más cerebros que los de los individuos que lo integran, y las ideas, pensamientos y voliciones son los de las personas particulares. Entre éstas se establece una urdimbre y trama de relaciones. Cada individuo está en relación con todos los demás, existiendo un campo inter-individual que es el formado por las interferencias de las relaciones. Las

relaciones no pueden existir sin los individuos, y éstos sin ellas, de tal manera que el alma colectiva o espíritu del grupo debemos llamarlo en realidad el “alma de nosotros”, porque es la forma colectiva de las relaciones funcionarias de los individuos que forman el grupo. Hay pues las almas individuales y de su inter-relacionamiento resulta el “alma de nosotros”, que es el alma del grupo. Pero cada individuo en relación con el grupo social se da en el sentido que el grupo persigue, de tal manera que las relaciones individuales no comprometen la integridad de los individuos. Cada uno da la función que en el grupo le corresponde, aunque a través de esa función siempre trascienda no poco de la integridad del individuo.

En la vida individual el fin es la integridad de esta vida, hacerse íntegramente. En la vida colectiva el fin de la persona es una función de la vida individual, a través de la cual puede trascender mucha parte de la propia vida individual. El alma colectiva, espíritu colectivo, alma nacional o “alma de nosotros”, es la expresión integral de la forma colectiva de las relaciones de carácter funcionario de las almas individuales. Lo funcionario es el papel que desempeña lo individual en lo colectivo y que deriva de la función que lo individual realice: la ciudadanía en lo nacional, lo profesoral en la cátedra, lo discipular en las clases.

Si dentro de un círculo colocamos otro y dentro de éste una serie de puntos, nos quedaría representada la vida general por el primero, la colectiva humana por el segundo y la individual por los puntos.

Vida general es la potencia intrínseca substancial que mueve a los seres que la poseen. Vida humana la reacción desde la unidad de la conciencia, frente a las circunstancias naturales, colectivas, temporales y espirituales. La vida humana tiene naturaleza, pero no es naturaleza porque la excede en la realización de ideas, ideales y valores. De la vida humana una forma es la individual y la otra la colectiva. Ambas formas integran aquella vida. La vida individual es la progresiva realización de la personalidad y la vida colectiva la forma social de las relaciones funcionarias de las vidas individuales. La vida humana en lo profundo es hacerse, realización existencial cuya esencia es la existencia misma. El más alto valor exaltador del sentimiento es la belleza, del pensamiento es la verdad y de la voluntad el bien, y el más alto respecto a la unidad de la existencia humana es el valor complejo integrado armónicamente por esos tres. La vida humana es existencia primaria y radical, en relación con la cual se dan todas las referencias del mundo y de la vida.

La forma colectiva de vida es una realidad formada por las relaciones inter-individuales; pero tiene fuerza y calidad propias y actúa exteriormente sobre los participantes. Es más vigorosa que la individual porque ésta se ejerce en su integridad muy pocas veces y por seres excepcionales y, aun en estos casos, está henchida de vida social. Y si bien es verdad que no hay vida social sin la individual, también lo es que no hay vida individual sin la colectiva. Ambas son “hacerse”, es decir, esencialmente temporales e históricas, integradoras de la vida humana en su profundidad. No hemos registrado aquí estos elementos de temporalidad e historicidad porque, implícitos en la vida profunda, los extraerá oportunamente la fundamentación filosófica de la Sociología. Ahora nos vemos limitados a dejarlos aludidos, como también el económico, sin incluirlos entre los que se nos han ido presentando con mayor claridad.

El alma nacional o “alma de nosotros” o espíritu colectivo, es pues, otro de los elementos del grupo.

Pero como el alma colectiva no es sino forma colectiva de vida humana, podemos precisar un elemento más de la clase que estamos analizando: lo inter-individual o inter-psíquico. Lo “inter-psíquico” es lo que resulta de las relaciones entre los individuos, a diferencia de lo “intra-psíquico”, que es lo que tiene lugar dentro del individuo y corresponde al estudio de la Psicología. Lo interior se resuelve en una serie de reacciones desde el punto de vista de la unidad de la conciencia, y aunque ésta toma parte en las relaciones inter-individuales lo hace con libertad limitada por las circunstancias y presiones sociales. Las inter-acciones de todos los integrantes de un grupo en relación con el fin que persiguen, aunque parten de las individualidades, forman un complejo progresivo de presiones que se ejercen sobre los mismos integrantes.

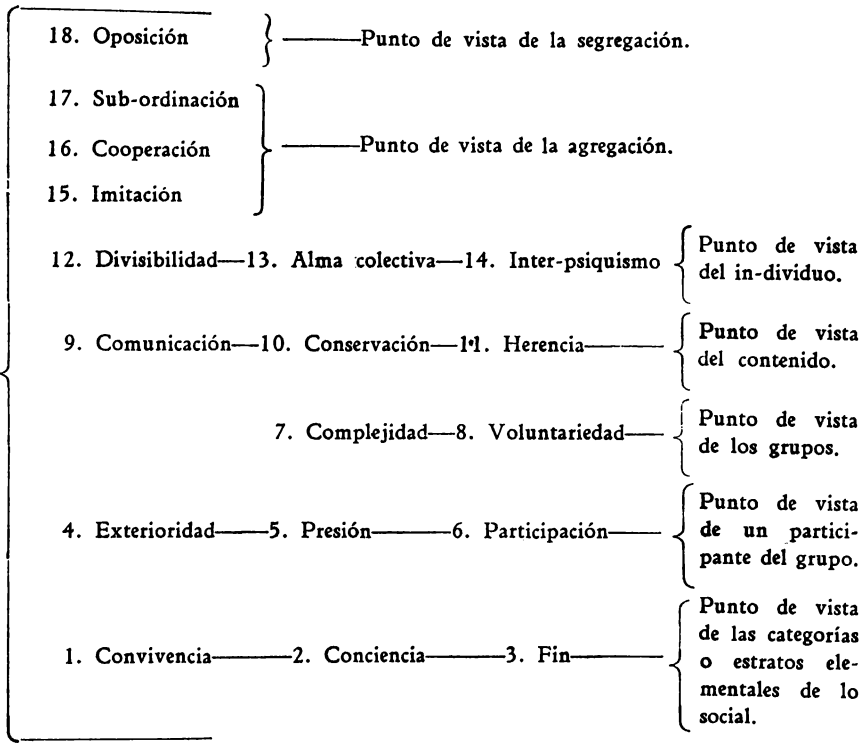
Tenemos, ya, tres elementos más como resultado del análisis descriptivo de este grupo de la clase, que son: la divisibilidad, el alma colectiva y lo inter-psíquico. Colocados estos elementos en una línea paralela superior a la cuarta, corresponderían a ellos, respectivamente, los números 12, 13 y 14.

Advirtamos, además, que en nuestras inter-acciones nos movemos de diversas maneras: como los demás, con los demás, bajo los demás, y contra los demás, es decir, “como”, “con”, “bajo” y “contra” los otros, según Orgaz. Un adverbio y tres preposiciones, de los cuales el primero y las dos siguientes nos unen y la última nos separa. Actuar como otro es hacerlo en función imitativa, por ejemplo, como lo efectúa el alumno cuando expone en la misma forma, siguiendo la manera y método del profesor

o de otro alumno. Actuar con otro o con los otros, es función de cooperación, porque, sin imitar o repetir lo percibido, se trata de colaborar dando lo propio, o el modo personal con que se espongan los conocimientos captados. Se trata, en este caso, de dar cada uno lo que mejor pueda en la prosecución de un fin de todos. Cuando se procede bajo otro u otros se establece la relación de subordinación o jerarquía, pues entonces se está bajo el orden establecido por el superior, como en esta clase ocurre a los alumnos que siguen el orden metódico establecido, desarrollado en las explicaciones. En el último caso, en el de actuar en contra de los otros, se establece una situación de lucha, de oposición, según tiene lugar cuando los alumnos no aceptan el criterio del profesor con la intención de desvirtuarlo; pero no cuando, no obstante oponerse a ese criterio, lo discuten con un fin aclaratorio o de rectificación, caso en el cual tienden no simplemente a contradecir, sino a establecer una cooperación perfeccionadora. Si reunimos los tres primeros elementos de los cuatro últimamente referidos, podemos incluirlos bajo el concepto de agregación, y, el último, bajo el de separación. Los tres primeros agregan, congregan, aproximan o acercan; el último separa, disgrega, aleja.

Para continuar el esquema de líneas y números que hemos venido formando, tracemos cuatro paralelas, superiores a la quinta, correspondiendo de abajo arriba a la primera de las cuatro el elemento de la imitación, a la segunda la colaboración, a la tercera la subordinación y a la cuarta la oposición. Las tres primeras de estas últimas cuatro líneas deben unirse por una llave a la que corresponda el concepto agregación, dándose a la última línea el concepto de separación.

1.-Inter-acciones. 2.-Procesos. 3.-Relaciones. 4.-Grupos y 5.-Instituciones.



El orden en que aparecen los elementos expresados no sienta ninguna jerarquía, a excepción de la de los tres primeros con los cuales se integran los quince restantes. La numeración no es ordinal, sino numerativa.

Los tres elementos de la primera línea: la convivencia, la conciencia y el fin, quedan comprendidos dentro del punto de vista de las categorías o elementos fundamentales de lo social; los tres de la segunda línea: la exterioridad, la presión social y la participación, dentro del punto de vista de un participante del grupo; los de la tercera línea: la complejidad y lo voluntario, dentro del punto de vista de los grupos externos; los de la cuarta línea: la comunicación, la conservación y la herencia, dentro del punto de vista del contenido; los de la quinta línea: la divisibilidad, el alma colectiva y el inter-psiquismo, dentro del punto de vista de las relaciones; los de las líneas séptima, octava y novena: la imitación, la cooperación y la subordinación, dentro del punto de vista de la agregación, y el de la última línea: la oposición, dentro del punto de vista de la separación.

Estos puntos de vista desde los cuales resultan clasificados los elementos del grupo de la clase, no fueron previamente establecidos. Han resultado del orden en que fueron apareciendo en el análisis descriptivo del grupo.

Ya que hemos hecho una descomposición por análisis de los elementos del grupo, debemos hacer una composición por síntesis, para reducirlos al menor número posible de elementos o conceptos fundamentales. Todas las líneas las podemos reunir por medio de una llave que comprenda los conceptos fundamentales siguientes: Inter-acciones, procesos, relaciones, grupos e instituciones.

Inter-acción es el elemento primero, por medio del cual se expresan y comunican los integrantes del grupo.

Cuando las inter-acciones son mantenidas y se desarrollan toman la forma de proceso. Los procesos en sus interferencias internas y externas cristalizan en relaciones, las cuales al tomar consistencia según fines y manera de realizarlos, se convierten en estructuras. Las estructuras forman los grupos y las instituciones, de acuerdo con el carácter transitorio más o menos permanente de las actividades.

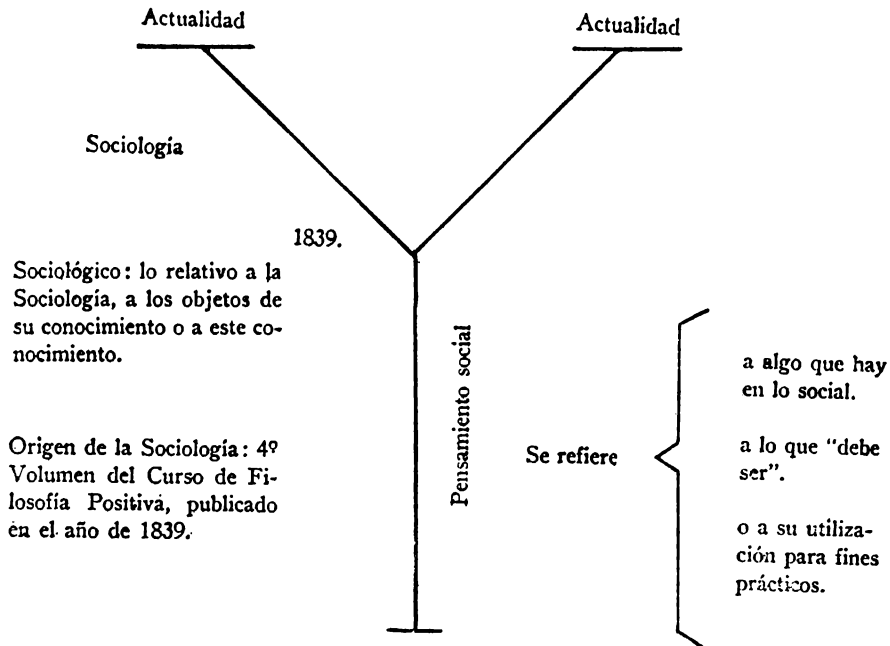
Al hacer este estudio hemos procurado ir anotando los elementos que la descripción analítica nos ha ido dando, sin pensamiento previo respecto al orden de los elementos integrantes, lo cual no quiere decir que lo hallado no existiera previamente en la conciencia del que investiga, como consecuencia del estudio de los criterios de más de una decena de autores. Lo que se afirma es que se procedió al análisis del grupo en la forma desarrollada sin pensar previamente qué habría de hallarse y el orden en que se presentarían los elementos integradores. Pero así como para el profesor no resultaban nuevos los elementos hallados y sí el orden en que fueron apareciendo, en cambio, para los alumnos, tanto el orden como lo ordenado, han venido presentándoseles como resultado de una descomposición analítica de los elementos integradores del grupo. Esto dicho, debemos recordar que el análisis del grupo tuvo por objeto obtener un concepto previo de lo social, es decir, de los elementos que lo forman, para llegar después a una definición provisional de la ciencia de la sociedad, la Sociología.

Como hemos llegado a través del análisis descriptivo del grupo social, a obtener cuáles son los elementos integradores y los cinco a que quedaron reducidos, podemos ya sentar una definición provisional de la Sociología refiriéndonos a esos cinco elementos, y decir que "la Sociología es la cien-

cia que tiene por objeto el estudio de la sociedad, de lo social o colectivo, o sea, el estudio de las inter-acciones, procesos, relaciones, grupos e instituciones humanos”.

Apoyándonos en esta definición provisional de la Sociología, vayamos en busca de lo social a través del estudio del pensamiento social y del pensamiento de la Sociología. Recordemos que pensamiento social es el que de manera directa o indirecta se refiere a algo relacionado con la sociedad o que hay en ella, y que el pensamiento de la Sociología es el conjunto de pensamientos ordenados y sistematizados que estudian lo social en sí mismo, sus elementos y estructura. A esto hay que agregar que el conjunto de pensamientos de la Sociología procurara en general un sentido universal y validez. La universalidad persigue una aplicación general en todo tiempo y lugar y la validez una fundamentación racional, lógica y gnoseológica. Lo racional alude a la comprensión de los pensamientos, lo lógico a la estructura de los mismos y lo gnoseológico a la relación entre ellos y sus objetos.

Fijémonos en el esquema siguiente:



Siguiendo este esquema que corresponde a una “y” griega, el pensamiento social comienza desde que los hombres tuvieron que referirse a algo relacionado con lo social o comprendido dentro de ello. Por eso en el gráfico aparece representado el pensamiento social por la línea vertical de la “y” y sigue representado por la rama derecha divergente. Pero como a mediados del siglo pasado, en 1839, creó Comte la palabra Sociología, queda representada esta disciplina, es decir, el pensamiento de la Sociología, por la rama divergente de la izquierda. Es como si comenzara el año citado de 1839 en el punto de divergencia de las dos ramas del esquema. Desde el punto de divergencia existen a la vez el pensamiento social representado por la rama de la derecha y el de la Sociología representado por la rama de la izquierda. Como la actualidad está simbolizada por el extremo alto de ambas ramas, nos es claramente comprensible que en el presente coexisten el pensamiento social y el pensamiento de la Sociología. A menudo leemos en periódicos, revistas y en diversos trabajos, referencias a lo social y a lo sociológico, usados estos calificativos indebidamente como sinónimos, aunque otras veces aparecen empleados con acierto. También en algunas obras de Sociología se presenta confusión similar, por lo cual debemos precisar y distinguir el significado de cada uno de esos términos. Si la palabra Sociología surgió a mediados del siglo pasado, y el calificativo “sociológico” deriva del sustantivo “sociología” como lo que pertenece o corresponde a ella, es lógico que solamente lo empleemos en el sentido de lo relativo a la ciencia sociológica y a los objetos de su conocimiento, así como al conocimiento de tales objetos.

Social debe quedar como calificativo del pensamiento anterior y posterior al nacimiento de la ciencia sociológica, en cuanto el pensamiento sea aislado, sin ordenación y sistema, o cuando ordenado y sistematizado, se refiere no a lo que la sociedad es, sino a algo que hay en ella, a lo que debe ser o a su utilización para fines prácticos.

La palabra Sociología fué creada por Augusto Comte a mediados del pasado siglo, como ya dijimos. Para formarla tomó un término latino y otro griego, el de socius y el de logos. La nueva voz “resultó sociológica” porque estrecha bajo un signo las dos culturas básicas de la creadora del término “Sociologie”. Así quedó formado el sustantivo Sociología, que significa la ciencia de la sociedad. Esta palabra ha sido considerada por algunos sociólogos como bárbara, por otros como infortunada o inelegante, pero en realidad no es un feo término como el de sociólogo. En el primero aparecen dos vocales suaves equilibradoras de las fuertes, y en el segundo sólo una vocal suave y cuatro veces la misma vocal fuerte

“o”. Para pronunciar la palabra sociólogo se requiere abrir cada vez más la boca, poniendo los labios en círculo, en forma de o, retrayendo la lengua hasta llenar la cavidad bucal de aire. Es una palabra vanidosa, petulante, situada precisamente frente a la falta de todo dominio sobre el objeto sociológico, lo cual caracteriza aún la realidad de la Sociología.

Como síntesis exponemos lo que sigue:

I).—Construcción de un concepto descriptivo y provisional para hallar y comprender lo social en el pensamiento social y en el de la Sociología.

II).—Estudio descriptivo del grupo de la clase en relación con los círculos universitarios: la escuela, la Facultad y la Universidad.

III).—Estudio descriptivo del grupo de la clase en relación con los otros grupos: la familia, la sociedad, la familia en la provincia, la Nación y la humanidad.

IV).—Descomposición por análisis, del grupo, en los 18 elementos ya vistos: 15 integrados e integrándose sobre el trípode social de la convivencia consciente hacia un fin.

V).—Composición, por síntesis de los 18 elementos, de los 5 fundamentales.

VI).—Definición provisional de la Sociología. El pensamiento social y la ciencia sociológica.

BIBLIOGRAFIA ¹

- ANTONIO CASO.—*Sociología*. Editorial Polis, 1940.
LUÍS RECASÉNS SICHES.—*Vida Humana, Sociedad y Derecho*. 1939.
ROBERTO AGRAMONTE.—*Sociología*. 1940.
JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA.—*Sociología: Teoría y Técnica*. 1941.
JOSÉ ORTEGA Y GASSET.—*Historia como sistema*. 1941.
P. A. SOROKIN.—*Las teorías sociológicas contemporáneas*. 1938.
GEORGES GURVITCH.—*Ensayos de Sociología*. París.
JORGE SIMMEL.—*Sociología*. 1927.
LEOPOLD VON WIESE.—*Historia y principales problemas de la Sociología*. 1932.
RAYMOND ARON.—*La Sociología Alemana Contemporánea*. 1935.
C. BOUGLÉ.—*Balace de la Sociología Francesa Contemporánea*. 1938.
ADOLFO MENZEL.—*Introducción a la Sociología*. 1940.
RAÚL A. ORGAZ.—*Introducción a la Sociología*. 1937.
RENATO TREVES.—*Sociología y Filosofía Social*. 1941.
OTAVIO N. DERISI.—*La Estructura Noética de la Sociología*. 1938.

¹ Recomiéndanse a los estudiantes los 9 primeros libros, el de Menzel, las conferencias de Orgaz y el de Roura-Parella.

F. S. MARVIN.—*Comte*. 1941.

BORKENAU.—*Pareto*. 1941.

F. MÜLLER-LYER.—*La Familia*. 1930.

KARL MANNHEIM.—*El Hombre y la Sociedad en la época de crisis*. 1936.

ERNST MANNHEIM.—*La Opinión Pública*. 1936.

ALFRED WEBER.—*Historia de la Cultura*. 1941.

ERNST BERNHEIM.—*Introducción al estudio de la Historia*. 1937.

JUAN ROURA-PARELLA.—*Educación y Ciencia*. 1940.